



Gobierno de JUJUY
Ministerio de Salud

DIRECCION PROVINCIAL DE CAPITAL HUMANO
2023 AÑO DEL 40 ANIVERSARIO DE LA RECUPERACION DE LA DEMOCRACIA

ACTA N° 2

En la Ciudad de San Salvador de Jujuy, a los 29 días del mes de Septiembre del año dos mil veintitrés siendo las hs. 8:00 dando cumplimiento a lo dispuesto por Resolución N° 153-DPCH/2022 del expediente N° 710-369/2023 donde la Dirección Provincial de Capital Humano convoca a CONCURSO DE PROYECTO DE ANTECEDENTES Y OPOSICION PARA CUBRIR CARGOS DE INTRUSCTOR EN LA ESPECIALIDAD DE **BIOQUIMICA BROMATOLOGICA** PARA EL DEPARTAMENTO DE SUNIBROM.- Estando presente el Tribunal Evaluador constituido por : **MARIANELA VERONICA VARGAS** en representación de la Dirección Provincial de Capital Humano, **OD. ANDREA ESPINOSA** en representación de la Unidad de Residencias del Nivel Central, **BIOQ. SONIA BEATRIZ GARCIA** en representación de la Coordinación de Docencia de Sunibrom. -----
A continuación, el Tribunal Evaluador procede a verificar el cumplimiento de los requisitos dispuestos en el Art. 2 de la Resolución de Llamado a Concurso, determinando la EXCLUSION de los siguientes postulantes:

N°	NOMBRE Y APELLIDO	OBSERVACIONES
1	GONZALEZ FABIANA DANIELA	Excluida por incumplimiento del Artículo N° 2 Inciso 3 y 5 <ul style="list-style-type: none">• No presenta Título y Analítico certificados por Escribano Publico.• No presenta Constancia de Matricula actualizada 2023.
2	MENICHETTI LAURA NATALIA	Excluida por incumplimiento de los artículos: N° 2 inciso 7 Artículo N° 2 inciso 7: El informe de desempeño no se encuentra firmado. Artículo 12: La documentación personal, antecedentes de capacitación y laborales agregados en la inscripción virtual por el postulante, deben ser claramente legibles y



Gobierno de JUJUY
Ministerio de Salud

DIRECCION PROVINCIAL DE CAPITAL HUMANO
2023 AÑO DEL 40 ANIVERSARIO DE LA RECUPERACION DE LA DEMOCRACIA

		<p>no surgir dudas alguna respecto de su autenticidad.</p> <p>Todos los datos registrados en el trámite de inscripción tendrán carácter de Declaración Jurada y cualquier inexactitud que se compruebe dará lugar a la exclusión del postulante en cualquier etapa del procedimiento.</p>
3	TAPIA MARIANA SOLEDAD	<p>Excluida por incumplimiento de los artículos: N° 2 inciso 7</p> <p>Artículo N° 2 inciso 7: El informe de desempeño no se encuentra firmado.</p> <p>Artículo 12: La documentación personal, antecedentes de capacitación y laborales agregados en la inscripción virtual por el postulante, deben ser claramente legibles y no surgir dudas alguna respecto de su autenticidad.</p> <p>Todos los datos registrados en el trámite de inscripción tendrán carácter de Declaración Jurada y cualquier inexactitud que se compruebe dará lugar a la exclusión del postulante en cualquier etapa del procedimiento.</p>

Posteriormente y luego de la Evaluación de los Antecedentes Laborales y Curriculares pertinentes y específicos al cargo y función a concursar el Tribunal Evaluador determina el siguiente puntaje:

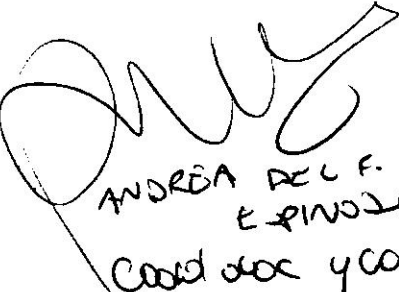
N	NOMBRE Y APELLIDO	PUNTAJE
1	BALCAZAR PATRICIA DANIELA	2797

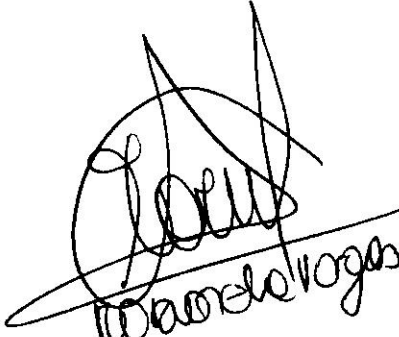



Gobierno de JUJUY
Ministerio de Salud

DIRECCION PROVINCIAL DE CAPITAL HUMANO
2023 AÑO DEL 40 ANIVERSARIO DE LA RECUPERACION DE LA DEMOCRACIA

A continuación, el Tribunal Evaluador determina que la fecha para la DEFENSA DEL PROYECTO INHERENTE AL CARGO A CONCURSAR será el día 09 DE OCTUBRE DE 2023 A HORAS 11:00. La postulante deberá presentarse en OFICINA DEL DEPARTAMENTO SUNIBROM - Sin más que agregar, se firman 4 ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. - _____


ANDREA DEL F.
ESPINOZA
Coord doc y cop.


Marcelo Rojas


Bios. García, Sonia B.
SUNIBROM.